



PROCESO CAS N° 001-2023 -MPS

MPS-GRH-001

Revisión

1

PUESTO: ESPECIALISTA EN TURISMO I

Emitido

Junio-2023

CÓDIGO N° 005

I.- GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un(a): ESPECIALISTA EN TURISMO I

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO

3. Dependencia, encargada de realizar el proceso de contratación

Gerencia de Recursos Humanos.

4. Base Legal

a. Decreto Legislativo N°1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

b. Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N°065-2011-PCM.

c. Las demás disposiciones que regulen el contrato Administrativo de Servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS

DETALLE

Formación

TÍTULO PROFESIONAL EN TURISMO, ADMINISTRACIÓN EN MÁRketing, HOTELERÍA.

Académica:

Cursos, programas de Especialización y/o conocimientos:

a. Conocimientos Técnicos Principales:

- a) Conocimientos de Aplicativos Informáticos.
- b) Excelente redacción de documentos y ortografía.
- c) Conocimiento nivel intermedio o avanzado del idioma Inglés (\*).

b. Cursos y/o Diplomado de Especialización:

- a) Diplomado y/o curso de especialización en Administración Turística y Marketing, Hotelería.
- b) Curso y o Diplomado en Gestión Pública (\*).

c. Conocimientos en Ofimática e Idiomas:

- Ofimática: Deseable: (Sí)
- Idioma Inglés: Deseable: (Sí)

Experiencia:

a. Experiencia general:

- ▶ Mínima de 02 años en el sector público y/o privado

b. Experiencia específica:

- ▶ Experiencia en la función y/o materia: 01 año.
- ▶ Experiencia en el sector público: 01 años.

- Trabajo en equipo, proactivo, tolerancia a la presión, capacidad de análisis, nivel de comunicación.

III.- CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

3.1 Misión del Puesto:

Reconocer al Turismo como eje fundamental en el desarrollo económico de la Provincia del Santa, de esta manera convertir la provincia en un destino turístico sostenible y competitivo dentro del norte de nuestro país. Todo ello mediante un trabajo integrado con las empresas turísticas y la sociedad, con prácticas más inclusivas, sostenibles, naturales que generan beneficio tanto para los turistas como para las comunidades garantizando el desarrollo económico de las mismas y fomentando la protección del ambiente y nuestra identidad cultural.

3.2 Función del puesto:

- a) Formular, coordinar y supervisar la ejecución de programas de promoción y desarrollo turístico de la localidad.
- b) Proponer mecanismos a fin de incentivar el desarrollo turístico de la jurisdicción.
- c) Participar y/o coordinar la elaboración de afiches y otros medios masivos a fin de dar a conocer los lugares turísticos de la localidad.
- d) Coordinar y promover con organismos públicos y/o privados competentes, la ejecución de planes de acción turística.
- e) Brindar asistencia técnica en planificación, coordinación, ordenamiento y regulación de la gestión del turismo en la provincia.

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Dirección:

Jr. Enrique Palacios 343 - Casco Urbano

Duración del contrato:

Inicio: 18/07/2023  
Termino: 18/12/2023  
(renovable según presupuesto y desempeño)

Remuneración mensual:

S/ 2,700.00 ( Dos Mil Setecientos con 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Otras condiciones esenciales del contrato:

No tener impedimentos para contratar con el Estado.  
No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades.  
No tener sanción por falta administrativa vigente.  
No tener conflictos de intereses con la entidad, a nombre propio o de terceros.